

COMISIÓN BOGOTÁ REGIÓN 1

PRESIDENTES(AS):

Nombre	Correo electrónico
Andrés Felipe Nieto Martínez	nietomartinezandresfelipe@gmail.com
María Valentina Espinosa Suarez	valeess0105@gmail.com

1. BIENVENIDA:

Apreciadas delegaciones les ofrecemos una cálida bienvenida a la comisión Bogotá región 1, de parte de los cargos de liderazgo agradecemos profundamente su interés en esta décima edición de Simonu Bogotá región 2022.

Estamos convencidos y convencidas de que el motor de Simonu son los niños, niñas y jóvenes que usan la diversidad para construir e impactar al mundo con un cambio; así mismo la simulación se convierte en un escenario de construcción para la paz y la democracia por medio del desarrollo de diferentes habilidades, entre las cuales destacamos el aprendizaje socioemocional, la empatía, el liderazgo, la oratoria, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

De igual forma, este es un espacio en el que se le otorga valor a la formación integral de la persona impactando no solo en lo académico, sino en la manera de relacionarnos con el otro, entendiendo que las diferencias nos unen y de ellas formamos la gran familia por la cual se caracteriza Simonu. En esta guía encontrarán un material con fines educativos para impulsar la construcción de la simulación y el buen desarrollo del debate. Estamos muy felices de poder trabajar junto a ustedes construyendo este escenario con su ayuda, convirtiéndonos en un apoyo para generar un espacio ameno para todos.

El tema debatido en esta comisión será la ventana al aprendizaje y la consciencia sobre el mundo, además, el entorno que nos rodea impactando nuestra vida diaria. Va a ser una experiencia exigente, pero también comprensiva de todos y todas, que nos educará en la cultura del consenso. Estamos convencidos de que este va a ser un espacio enriquecedor para todas las delegadas y delegados que engrandece las ideas y la habilidad de comunicarse en nuestra sociedad del siglo XXI.

Nos anima compartir esta experiencia con ustedes recordando que en Simonu cambiamos tu vida, tú cambias el mundo. ¡Bienvenidos!

2. TEMA

Velar por la Conservación de los ecosistemas en Colombia es el tema principal de esta comisión que busca la protección, preservación, adecuado manejo o restauración de los espacios naturales que aún prevalecen en nuestro territorio. Al tomar como base la problemática ambiental actual y evidenciar los distintos efectos que esta ha producido durante décadas; es posible constatar cada factor que ha influido en este dilema y a su vez se ha convertido en un contratiempo, por esto, encaminar dicho debate hacia La responsabilidad y sentido de la vida con el planeta es el propósito más relevante y con el cual se espera lograr un adecuado espacio de reflexión y sensibilización.

3. ENFOQUE

En la comisión Bogotá Región 1 nos enfocaremos hacia el ODS 12 que busca la producción y el consumo responsable con el planeta y el ODS 13 que planifica una acción por el clima. Es importante tener en cuenta estos enfoques para estructurar el portafolio de cada uno. Aquí unas recomendaciones a tener en cuenta a la hora de construir el portafolio y participar en el debate.

- Cada delegado participe de la comisión, deberá presentar un discurso de apertura de un (1) minuto de duración en el que presente su delegación que en este caso sería una presentación personal
- Durante el debate, cada delegado representará los intereses de su respectiva delegación, participando activamente y siempre con el debido respeto.
- Es muy importante tener en cuenta la lectura del manual de procedimientos de SIMONU Bogotá región, para tener presentes cada una de las etapas, momentos y mociones que se van a efectuar en la comisión.
- En el momento posterior al llamado a lista la mesa abrirá un espacio para las preguntas que puedan tener los delegados acerca de la comisión
- Al finalizar los debates se hará en conjunto un papel de trabajo, donde se plasmará todo lo trabajado en las sesiones

1. Construir una descripción específica de las problemáticas a tratar, desde el punto de vista de cada delegación, teniendo en cuenta el tema y los enfoques.
2. Abrir un debate respetuoso teniendo en cuenta las previas investigaciones que se hayan hecho individualmente, llegando a las raíces de las problemáticas y los impactos causados.
3. Plantear soluciones, teniendo en cuenta el trabajo hecho en el debate y las posturas de cada delegación, además del apartado de qué puede y no puede hacer la comisión.

Orden de actividades:

- . Llamado a lista
- a. Lectura de los discursos de apertura
- b. Desarrollo de la comisión

4. ACERCA DE LA COMISIÓN

✓ ¿Qué hace la comisión?

La comisión Bogotá Región 1, se encarga de ver por los ciudadanos de los municipios/ ciudades y sus oportunidades y accesibilidades con respecto a los servicios públicos, organización territorial y problemáticas o situaciones de entorno como el medio ambiente para asegurar una vida digna en la que se pueda gozar de los recursos, ayudando con la crisis sanitaria y el inminente calentamiento global.

Utilizaremos los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) para dar enfoques más específicos en los que podamos trabajar de manera más extensa el tema del medio ambiente.

✓ ¿Por qué es importante la comisión para el desarrollo del debate?

La comisión Bogotá región busca abordar la cercanía e importancia que se le da a los ciudadanos y habitantes del país para garantizar un cumplimiento de derechos no solo humanos sino también medio ambientales que ayuden a la fauna y flora de los espacios comprometidos en el país, además de maximizar la conciencia y la vocería de los jóvenes que pueden incrementar estos temas en un entorno de debate que ponga en el ojo de todos, la importancia de los temas a tratar en esta.

✓ **¿Qué temas aborda la comisión?**

La delegación se rige por el PPD (Plan de desarrollo distrital) y trata temas como:

- Gestión de recursos públicos
- Distribución de servicios
- Accesibilidad óptima a los servicios públicos
- Prestación de servicios públicos

✓ **¿Qué cosas puede hacer y no hacer la comisión (puede crear fondos, enviar tropas, aplicar sanciones, políticas públicas, vincular otras entidades del gobierno, ejecutar presupuesto, crear normas, leyes, decretos, acuerdos, propuestas, control político y control fiscal, etc.)?**

Puede hacer: Debido a su lazo con las actividades administrativas municipales, la comisión puede administrar recursos públicos, crear fondos municipales, hacer proyectos y/o campañas, planear estrategias que fomenten a la población, crear convenios entre municipios, proponer asambleas extraordinarias y disponer de la policía nacional.

No puede: Regirse por leyes fuera del estatuto colombiano, crear leyes de ningún tipo, fomentar a la violencia o situaciones bélicas, destituir algún representante u órgano público, ni fundamentar su propia constitución.

5. CONCEPTOS CLAVE

- **Educación ambiental:** es un campo de intervención político pedagógica que impulsa procesos educativos integrales orientados a la construcción de una racionalidad ambiental. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/educacion-ambiental/que-es-educacion-ambiental>
- **Recursos naturales:** es todo material que se obtiene del planeta tierra, como el agua superficial o subterránea y los océanos, los minerales (plata, hierro, carbón

mineral), los energéticos (petróleo y carbón mineral), las rocas (arcillas para cerámica, fosfatos, arena de cuarzo, caliza, agregados pétreos), además de los recursos bióticos que son objeto de explotación: el ganado, los peces, y los bosques. [https://www.grn.cl/recursos-naturales.html#:~:text=Recurso%20natural%20es%20todo%20material,agregado%20p%C3%A9treos\)%2C%20adem%C3%A1s%20de%20los](https://www.grn.cl/recursos-naturales.html#:~:text=Recurso%20natural%20es%20todo%20material,agregado%20p%C3%A9treos)%2C%20adem%C3%A1s%20de%20los)

- **Sostenibilidad:** Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno. Por extensión se aplica a la explotación de un recurso por debajo del límite de renovación de estos. <https://responsabilidadsocial.net/sostenibilidad-que-es-definicion-concepto-tipos-y-ejemplos/?amp>
- **Conservación:** es la protección, preservación, manejo o restauración de ambientes naturales y las comunidades ecológicas que los habitan. Conservación generalmente incluye el manejo del uso humano de recursos naturales para el beneficio del público y utilización sostenible, social y económica. <https://www.nrcs.usda.gov/wps/portal/nrcs/detailfull/pa/about/outreach/?cid=nrcseprd1205208>

6. CONTEXTO HISTÓRICO:

Desde el inicio de la revolución industrial en 1929, vemos como los páramos, humedales y demás ecosistemas que hacen parte de Bogotá, han sido afectados por una necesidad de bienestar y comodidad humana sin una conciencia ambiental. (Salazar, 2021)

Cuando Cesar Gaviria Trujillo empezó su periodo de mandato, se expidió una de las disposiciones normativas de mayor trascendencia para el país, la Constitución Política de 1991. Está logró conseguir el calificativo de “constitución ecológica” al imponer 49 artículos a la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

En menos de 60 años los habitantes de Bogotá y sus dinámicas han contribuido a la pérdida de 50.000 hectáreas de humedales dentro del perímetro urbano. Actualmente solo quedan 674 hectáreas en 14 humedales. La gran mayoría de estos humedales en el 2003, fueron declarados Área Importante para la Conservación de las Aves de Colombia y el Mundo por el Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos.

De acuerdo con el informe Colombia Viva 2017 “de 284 especies de animales terrestres en los libros rojos (44 insectos, 4 arácnidos, 54 anfibios, 29 reptiles, 125 aves y 28 mamíferos), 41 están en peligro crítico, 112 amenazadas y 131 son vulnerables”.

Para la investigación de conservación, solo se tuvieron en cuenta 1.853, de las 40.000 especies de flora existentes en Colombia. De acuerdo con este estudio son más vulnerables por su masiva comercialización.

En cuanto a opiniones acerca de la conservación de espacios ambientales Escobar dice: “La situación de los humedales es muy variable y depende mucho del mandatario de turno. Algunas administraciones tienen hojas de ruta claras para protegerlos, pero otras se han enfocado en convertirlos en sitios urbanos llenos de cemento, ciclo rutas y senderos poco amigables con los recursos naturales, algo que podemos ver hoy en día en Juan Amarillo y Jaboque” (Revista Semana, 2020)

En el 2020 también se quiso seguir dando pedagogía o educación ambiental, sin embargo, por la contingencia del Covid-19, los expertos tuvieron que acoplarse a medios virtuales dictando así sus charlas con temas como la calidad del aire en Bogotá, la economía circular, entre otros.

En cuanto a los involucrados en la afección del medio ambiente en la ciudad, podríamos decir que los directos y principales culpables son las constructoras y el mismo gobierno sin enfoque ambiental, esto lo vemos reflejado en proyectos como la Avenida ALO

- Antecedentes de la Avenida ALO

Desde el año 1961 se propuso la construcción de dicha avenida, en el transcurrir de estas décadas, por medio de acuerdos, decretos, CONPES, leyes y planes de desarrollo, se le han hecho modificaciones, muchas buscando variación en sus trazados y adjudicación de presupuestos para su construcción. Hasta ahora es solo un proyecto que de llevarse a cabo atravesaría tres humedales y otros ecosistemas importantes de la ciudad.

Acuerdo 38 de 1961: Incluida por primera vez como Avenida Longitudinal, dentro del plan piloto del Distrito Especial de Bogotá.

Acuerdo 2 de 1980: Por el cual se adopta el Plan Vial del Distrito Especial de Bogotá. Modificación del nombre Avenida Longitudinal de Occidente por Avenida Cundinamarca.

Decreto 316 de 1992: Integra el corredor de la ALO a la Avenida Paseo de los Libertadores.

Acuerdo 13 de 1998: Se adoptó el trazado de la Avenida Longitudinal de Occidente y se dispuso su ejecución, operación, mantenimiento y por el sistema de concesión. Según Art 5. La

administración Distrital, una vez aprobado el trazado de la ALO procederá a la adquisición de los predios que sean necesarios para la construcción de la vía de acuerdo con las normas vigentes.

CONPES 3185 de julio 31 de 2002: Recomienda al Gobierno Nacional apoyar al Distrito para adelantar el proyecto ALO.

Plan de Desarrollo «Bogotá Positiva, Gobierno de la Ciudad.» 2008 – 2012: Se tiene contemplada la construcción de la Avenida ALO. (Bernal, 2022)

7. PREGUNTAS ORIENTADORAS DIRIGIDAS HACIA DONDE SE ORIENTARÁ EL DEBATE

1. ¿Cómo ha aportado su delegación (municipio) a la conservación de los ecosistemas y del medio ambiente?
2. ¿Cuál ha sido el principal componente que ha contribuido a la contaminación de su delegación?
3. ¿Qué grupos medioambientales han sido los que aportan en el manejo de los recursos naturales en su delegación?
4. ¿Cómo se ha combatido desde su delegación el desinterés por el cuidado del medio ambiente?
5. ¿Cuándo fue que se comenzaron a ver estos cambios en los ecosistemas? ¿Qué fecha? ¿Por qué?
6. ¿Qué han hecho los centros educativos para aportar en la erradicación del cambio climático?
7. ¿Cómo crees que se han visto beneficiados los ecosistemas según las estrategias creadas en los centros educativos?
8. ¿Cómo desde la educación se incentiva a ser un líder medioambiental? ¿Por qué?

8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL DEBATE EN LA COMISIÓN:

Recomendaciones para la preparación y participación en el debate, se recomienda a las delegaciones asumir su rol ya sea de Estados, departamentos, municipios, localidades, jóvenes, representante estudiantil.

Para Simonu Bogotá-Región es muy importante que vayas preparada/o a la simulación con la siguiente información: la construcción del portafolio (guarda información necesaria para tu tiempo de debate), el perfil de tu comisión, el perfil de tu delegación, entre otras. Todos estos insumos se vuelven relevantes para la formación y el desenvolvimiento de tu labor como delegada o delegado. Todo esto en la búsqueda de un mayor conocimiento respecto al tema a discutir. Recuerda hacer

uso de fuentes confiables, fidedignas, y de elementos importantes, ¡cuidado! no todo dato que identifiques es relevante ¡Se estratégico!

Además, ten en cuenta cómo Simonu Bogotá-región te ayuda; tienes acceso a la guía de comisión, donde podrás encontrar información esencial del tema y enfoque de la comisión, recuerda construir tus documentos de apoyo, como el discurso de apertura y la declaración de posición, documentos incluidos en el portafolio. Ten en cuenta que debes contemplar aspectos históricos, sociales, demográficos, culturales y económicos, de la delegación.

Recuerda, que en Simonu existen dos tipos de comisiones: (Especializadas y Tradicionales), en el caso de las comisiones tradicionales, representarás países, ciudades, departamentos o municipios, es decir **no te estarás representado a ti mismo**, ten presente que Simonu es un gran juego de roles. En el caso de las comisiones especializadas como Bogotá, Red de personeros, contralores, cabildantes y Justicia Escolar Restaurativa, la delegación es “Joven” o “Representante estudiantil” es decir te representas ti mismo.

Durante la simulación

Para este momento, debes estar súper emocionada/o, y preparada/o gracias a la formación adquirida y la construcción de herramientas de trabajo que serán puestos a prueba en la simulación. Tranquilo/a, todo saldrá bien. Recuerda hacer uso de la información que hayas preparado en la contextualización, análisis histórico, el desarrollo de propuestas y soluciones, del tema y enfoque asignado para la comisión. Se propositivo, cuestiona a tus compañeros y compañeras, analiza el alcance, impacto y necesidades de la delegación que estas representando interactúa y trabaja en equipo.

Para tus intervenciones, haz uso adecuado de tu lenguaje corporal pues potencia tu oratoria, ten cuidado con el uso de muletillas (“¡eeeh!”, “¡mmmm!”, etc.), algunos espacios en silencio también son útiles. Recuerda el lenguaje diplomático, pues eres representante de un Estado, departamento, municipio, localidad, debes ser respetado por tal dignidad, así como ser respetuoso con los demás.

Luego de la simulación



Para este momento, ya debiste haber dado lo mejor en la construcción de las opciones para responder a la problemática de la comisión. El producto de tu trabajo y de tus coequiperos será visible en los proyectos de resolución que son el resultado final del debate en la comisión.

9. WEB GRAFIA CONSULTADA: CITAS DE PÁGINAS WEB: Citar todos los enlaces utilizados en el documento.

(s.f.). Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/educacion-ambiental/que-es-educacion-ambiental>

(8 de enero de 2022). *Sostenibilidad: qué es, definición, concepto, tipos y ejemplos*. rss, Responsabilidad Social empresarial y Sustentabilidad. Recuperado de <https://responsabilidadsocial.net/sostenibilidad-que-es-definicion-concepto-tipos-y-ejemplos/?amp>

(2016). *Recursos naturales*. GRN Gestión en Recursos Naturales. Recuperado de [https://www.grn.cl/recursos-naturales.html#:~:text=Recurso%20natural%20es%20todo%20material,agregados%20p%C3%A9treos\)%2C%20adem%C3%A1s%20de%20](https://www.grn.cl/recursos-naturales.html#:~:text=Recurso%20natural%20es%20todo%20material,agregados%20p%C3%A9treos)%2C%20adem%C3%A1s%20de%20)

(s.f.). *¿Qué significa la conservación?*. USDA United States Department of Agriculture. Recuperado de

<https://www.nrcs.usda.gov/wps/portal/nrcs/detailfull/pa/about/outreach/?cid=nrcseprd1205208>

Bernal, D. (19 de julio de 2022). *Top amenazas y problemas de los humedales*

Bogotanos.humedalesbogota.com. Recuperado de <https://humedalesbogota.com/2011/11/24/top-amenazas-y-problemas-de-los-humedales-bogotanos/>

(13 de noviembre de 2020). *ESPECIAL: El preocupante ranking de los humedales de Bogotá.*

Revista Semana. Recuperado de https://www-semana-com.cdn.ampproject.org/v/s/www.semana.com/amp/especial-el-preocupante-ranking-de-los-humedales-de-bogota/56731/?amp_gsa=1&_js_v=a9&usqp=mq331AQKKAFQArABIACA w%3D%3D#amp_ct=1654977647315&_tf=De%20%251%24s&aoh=16549773567946&referre

Salazar, D. C. (2021). *Huella imborrable de destrucción-La intervención del hombre es la principal amenaza para los ecosistemas y las especies en Colombia.* Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/los-ecosistemas-en-peligro-de-colombia-160542>

10. OTROS SITIOS DE CONSULTA: (Mínimo 2 adicionales)

<https://www.gobiernobogota.gov.co/>

<https://www.minambiente.gov.co/>